REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE CASANARE INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA	Hoja 1 de 1
	Fecha
	1 4 0 6 2024
	DD MM AA
	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS Nº 002 - 2024

ORDEN DE INICIACIÓN DE:

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS ☑ **SUMINISTRO** ☐

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente orden de iniciación, el Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Fecha de iniciación y fecha de terminación del contrato.
- Valor del contrato
- Entrega de informes parciales

En consecuencia el contratista inicia la ejecución del contrato bajo la responsabilidad expresa del Rector de la Institucion.

2) El responsable del contrato respectivo revisará que la información incluida en la orden sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar que el contrato se inicie previa aprobación del supervisor de contrato.

TIPO DE CONTRATO CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS

(Indique en este espacio si se trata de Obra Pública o si corresponde a Estudios o Diseños, Diagnóstico para mantenimiento o cualquier otro tipo de contrato de consultoría)

CONTRATO No. 002 (Número de contrato) DE 2024 (Año de suscripción)

VIGENCIA SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS

(Indique la vigencia del contrato suscrito especificando días y meses según sea necesario)

CONTRATACIÓN ESPECIAL (X)

OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR EL SERVICIO DE INTERNET CON VELOCIDAD DE 110 MEGAS CON UN ANCHO DE BANDA DEDICADO 1.1, DISTRIBUIDOS EN DOS PUNTOS PARA LA SEDE PRINCIPAL Y UN PUNTO PARA LA SEDE HUGO GAMBOA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE PALENQUE (CASANARE).

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA

(Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SEIS (6) MESES Y QUINCE (15) DIAS

(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 14 (Día) **DE** 06 (Mes) **DE** 2024 (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO 28 (Día) **DE** 12 (Mes) **DE** 2024 (Año)

VALOR SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS M/CTE ($ 6.351.423)

CONTRATISTA WANBRIDGE SAS / REP. LEGAL YORFE ALONSO FORERO CUTA

(Escriba el nombre o razón social del consultor contratado)

CONTRATANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA

(Escriba el nombre o razón social del consultor contratado)

En San Luis de Palenque, a los catorce (14) días del mes de Junio del 2024, se reunieron **EDGAR EDMUNDO BECERRA CHAPARRO** Rector de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO FRANCISCO LUCEA , y **WANBRIDGE SAS,** con identificación tributaria N° 900235069-1 representado legalmente por el señor YORFE ALONSO FORERO CUTA, identificado con cédula de ciudadanía No 74.866.243 de Trinidad (Casanare). Para dar iniciación al contrato de Prestacion de Servicios, el cual debe concluir el día

28 (Día) de Diciembre (Mes de finalización) del 2024 (Año de finalización)

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 14 (Día) días del mes de Junio (Mes en que se firma el acta) del 2024 (Mes en que se firma el acta)

Firma

WANBRIDGE SAS
REP. LEGAL YORFE ALONSO FORERO CUTA
C.C 74.866.243 TRINIDAD (CASANARE)
Contratista

Firma

EDGAR EDMUNDO BECERRA CHAPARRO
C.C 9.525.814 DE SOGAMOSO (BOYACA)
Rector